

**SEXTA SESIÓN PARA EL PROCESO DE CREACIÓN DE
UNA CASA PARA LAS MUJERES DE IRUÑA**
Plazara!, 13 de junio del 2018, 18 horas hasta las 20.30 horas.

1. Presentación de la sesión

Es la última sesión. Se pide confirmación de asistencia y revisión de las direcciones de email.

2. Repaso del ejercicio del **Puzle** para identificar mujeres y colectivos de mujeres.

Se ha recogido en el anexo las aportaciones de mujeres y asociaciones que no han participado en el grupo estas semanas.

3. Ejercicio de **“Estrellas, lunas y asteroides”**

Ejercicio que permite la reflexión sobre el grado de atrevimiento y la necesidad que tiene cada una de guardar distancias y mantener ciertos límites. Respecto a la Casa una de las conclusiones fue que se tendrá que animar a ser más atrevidas porque en general se habían coartado. Creen que han creado un ambiente de confianza, aunque no se conocían y por eso se han sentido bien en el ejercicio y ha sido divertido.

4. Consenso sobre **el borrador de la propuesta** de la Casa.

Hay siete grupos. Ya no se trata de debatir, se trata de aceptar lo consensuado. Toda esta información se compartió en un plenario que en detalle se refleja en el documento borrador.

1. Introducción

Para qué la Casa. Es un lugar físico donde poner en práctica el/los feminismo/s. Habrá que ver de qué forma se reflejan sus diferentes significados. La Casa como lugar de referencia para las mujeres y su empoderamiento.

Sobre el proceso, creen que ha sido abierto y se ha invitado a muchas mujeres. Aunque les hubiera gustado que participaran más mujeres y en representación de más colectivos, creen que ha sido una buena representación. Ha servido para poner cara a muchas mujeres que no se conocían y calentar motores para lo que van a hacer en la Casa más tarde. Sienten que es un proyecto propio, un proceso comunitario.

Iruña tiene una larga trayectoria de activismo feminista. Hay un movimiento potente, grande y les falta un lugar de encuentro, de confluencia. Es muy necesario un espacio conjunto, plural y público y que lo que se haga dentro tenga incidencia afuera. Que transforme y trascienda.

2. Filosofía

Se trata de un documento final, pero vivo. Es la base del proyecto que se quiere hacer en la Casa. Se habla mucho en futuro y creen que nombrarlo en presente hace que la Casa se vea más factible.

3. Modelo de gestión y funcionamiento y 4. Líneas de trabajo y actividades

Se aceptan tal y como están.

5. Modelo de financiación

Consideran que deben ir a la par los dos convenios, el de la cesión y la contratación.

6. Espacios

Habría salas de reuniones, recepción, un espacio de oficina con ordenadores, una sala polivalente, Biblioteca de documentación, cocina, salas de reunión. Se plantea que el tema del cuidado sea resuelto de una forma transformadora que no sea esencial a las mujeres. Los espacios deben impulsar el empoderamiento.

7. Anexos

La Casa debe ser accesible y la documentación que se genere sencilla y fácil de entender.

5. Presentación y consenso de **los pasos a dar en el futuro**

- Cronograma con pasos a dar a partir de la última redacción del documento base.
- Explicación del proyecto en el Pleno del Ayuntamiento de Iruña
- Seguimiento del proceso, identificando y acordando la Casa más adecuada para el proyecto.
- Posible creación de grupo gestor
- Creación y redacción de los estatutos de la Asociación Casa.
- Redacción del primer protocolo de coordinación y cogestión.
- Redacción de documento de Compromiso Político.
- Reuniones con los partidos representados en el ayuntamiento.
- Planificación para involucrar a más mujeres en el proceso.
- Plan de comunicación de lo realizado hasta el momento a la ciudadanía.
- Visitas de las Casas de Mujeres cercanas

Crean que es importante en esta etapa que haya persona que puedan coordinar, convocar y dinamizar el Grupo de Construcción Colectiva. Este acompañamiento será puntual porque su intención es que ellas mismas puedan organizarse y coordinarse. Comentan que sería necesario que hubiera un grupo gestor que pueda hacer ciertas tareas de interlocución y de seguimiento del proceso.

6. Presentación de la visita al edificio de la calle Tudela para la Casa.

Aunque siguen sin ver cumplido el criterio de la amplitud por ser de forma rectangular y ser muy estrecho, cumplen todos los demás requisitos:

- Accesibilidad del entorno
- Accesibilidad en el interior
- Transporte público cercano
- Que no sea un punto negro o crítico
- Que tenga luz natural
- Que sea visible
- Que sea un lugar de paso
- Que al menos tenga 300 metros cuadrados
- Que se pueda ocupar cuanto antes

Crean que el personal experto en arquitectura puede hacer muchas cosas con ese espacio. Es un lugar con mucha potencialidad en todos los sentidos.

7. Cierre

Se recuerda que se han hecho varias reuniones con varios partidos y el Ayuntamiento y las sensaciones fueron buenas y parece que pueden ir a máximos. La Casa si estuviera en el Casco viejo dificultaría el acceso a mujeres con silla de ruedas y movilidad reducida por el tema de los adoquines.

Se comenta que esta etapa del proceso ha finalizado y más adelante las técnicas del Servicio de Igualdad se pondrán en contacto con todas ellas para la siguiente etapa del proceso.